

arquitectura,

un oficio cargado de futuro

Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España
Elecciones a la presidencia 2018-2021
Lluís Comerón Graupera

Arquitectura, un oficio cargado de futuro

Tras casi una década enmarcada en los efectos del colapso del sector inmobiliario, es hora de que, los arquitectos de España, nuestros Colegios y el CSCAE consolidemos y visualicemos el cambio hacia una nueva etapa.

La dureza de la crisis, que afectó tanto a los arquitectos como a las instituciones que los representamos, limitó la capacidad y modificó las prioridades de los Colegios y el Consejo. Tras soportar la súbita y dramática caída de ingresos manteniendo unas estructuras activas pero mermadas, los Colegios y el CSCAE han estabilizado su situación económica, manteniendo y recuperando, en un escenario muy adverso para los arquitectos, una actividad que no alcanza a prestar el servicio y apoyo que necesitamos.

Ahora, soportado el golpe inicial y puestos en pie otra vez, debemos andar decididamente hacia el futuro, y para ello, es necesario una **VISIÓN COMPARTIDA** de la dirección en la que avanzar, sin retroceder, ni deambular erráticamente, canalizando la energía y determinación necesarias para avanzar unidos, y a la velocidad que el contexto y la sociedad requieren.

Progresivamente, nuestra sociedad está redefiniendo sus necesidades y retos. Al apremiante derecho a la vivienda digna y adecuada se incorpora el derecho a la ciudad y su acción socializadora y de reequilibrio. La urgencia de combatir el cambio climático, la pobreza energética, la sostenibilidad en todos sus aspectos, la resiliencia ya no son opciones de futuro sino necesidades del presente. La incorporación de las nuevas tecnologías brinda oportunidades que pueden mejorar nuestra calidad de vida, incorporando eficiencia y competitividad. Y la salud también se convierte gradualmente en la referencia que motiva y califica muchas de nuestras decisiones, especialmente las de largo plazo.

Todas las necesidades y retos anteriores requieren inevitablemente la mejora de nuestras viviendas, edificios, espacios públicos, ciudades y pueblos. Por ello, la **ARQUITECTURA** y el urbanismo, que define y transforma estas realidades, debe asumir el **LIDERAZGO** que le corresponde en dicho proceso.

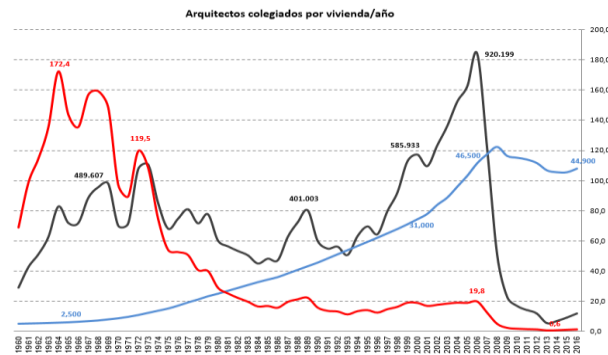
Nos encontramos ante una **OPORTUNIDAD** que debemos abordar y aprovechar con responsabilidad, preparación y diversificación, de forma concertada, para poder ofrecer a la sociedad un **PROYECTO COLECTIVO**, liderado en cada territorio por los Colegios de Arquitectos, con el impulso y coordinación del Pleno y la Asamblea del CSCAE y la implicación y complicidad de nuestro colectivo.

El Pleno de Consejeros deberá coordinar y liderar a los Colegios y a nuestra profesión ante el formidable y exigente reto que tenemos delante, realizando el diagnóstico y el **PLAN ESTRATÉGICO** correspondiente, que identifique objetivos, actuaciones e indicadores de seguimiento.

Este documento, por tanto, no plantea un PROGRAMA concreto, sino una propuesta de candidatura que une una visión de la situación de los **ARQUITECTOS** y nuestro futuro; del papel de los **COLEGIOS** y el **CSCAE** para impulsarla y mi **COMPROMISO** y **EXPERIENCIA**, empeñados en dicho propósito.

Arquitectos y Arquitectura

Caída de la actividad y diversificación



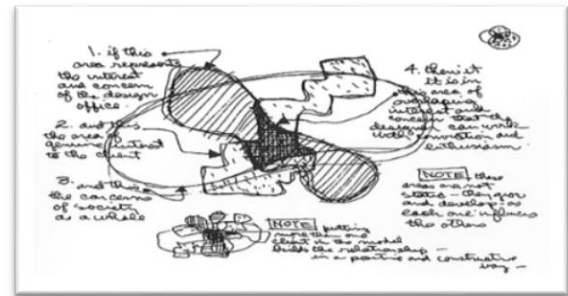
Viviendas visadas por arquitecto y año.
Fuente: elaboración propia con datos del CSCAE

Tradicionalmente, la mayor parte de actividad de los arquitectos se dedicaba a los proyectos de vivienda de obra nueva. Entre 1960 y 1975, el ratio anual de viviendas proyectadas por arquitecto oscilaba entorno a 100. Dicha cifra cayó en la siguiente generación, cuando pasó a situarse alrededor de 20. Desde 2008, el ratio ha caído cerca de 1 vivienda por arquitecto y año, sin que se pueda prever que vuelva a subir considerablemente.

OBJETIVO 1: Entender los componentes del cambio y disponer de una estrategia colectiva para la **DIVERSIFICACIÓN** de nuestra actividad y adaptarnos a dicha situación.

Intereses compartidos

En 1960, Charles Eames planteó a través de este diagrama que su objetivo profesional se situaba en la intersección de sus intereses, los de sus clientes y los de la sociedad. Hoy, dicha intersección se encuentra casi vacía, y es difícil encontrar valores o atributos que sean reconocidos a la vez por arquitectos, clientes y sociedad como atributos de la arquitectura.



OBJETIVO 2: construir un referente de **INTERESES COMUNES** con los clientes y la sociedad que promuevan el encargo de servicios, la **VALORACIÓN SOCIAL** de los mismos y como consecuencia, mejores condiciones y **RENDA PROFESIONAL** para nuestro trabajo.

Nuevos objetivos comunes



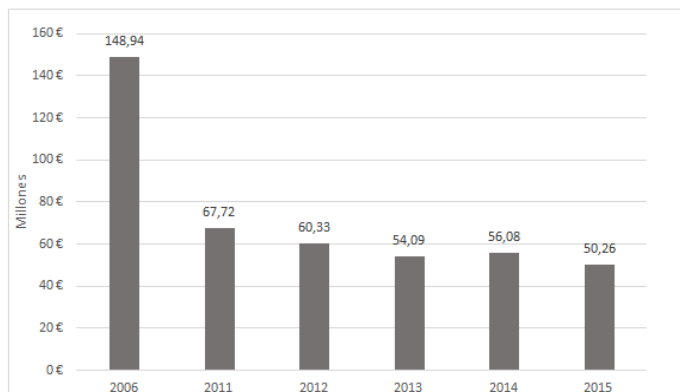
Nuestra sociedad está redefiniendo sus objetivos incorporando nuevos retos y necesidades. Al derecho a la vivienda digna y adecuada se incorpora el derecho a la ciudad y su función socializadora y de reequilibrio. La sostenibilidad, el combate contra el cambio climático y la pobreza energética; la resiliencia ya no son una opción sino una apremiante necesidad. La incorporación de nuevas tecnologías en los edificios también genera oportunidades, mejorando nuestra calidad de vida, bienestar, eficiencia y competitividad.

Y la salud se convierte progresivamente en la referencia que motiva y califica muchas de nuestras acciones y decisiones, especialmente aquellas que nos afectan a más largo plazo.

OBJETIVO 3: Asumir y difundir que las necesidades anteriores, como los objetivos de la ONU, de Hábitat III y los acuerdos de París, ya son **INTERESES COMUNES**, que exigen la contribución de mejores viviendas edificios, espacios públicos y ciudades. Se precisa una **RENOVACIÓN URBANA** masiva donde la **ARQUITECTURA**, que define y transforma estas realidades, asuma el **ROL Y LIDERAZGO QUE LE CORRESPONDE**.

Colegios de Arquitectos

Economía colegial



Presupuesto de ingresos del conjunto de colegios.

Fuente: elaboración propia con datos del CSCAE

Los Colegios, desde 2006, han visto reducir sus ingresos a una tercera parte, teniendo que hacer frente a la dificultad de gestión y adaptación que este hecho ha comportado y superándolo con éxito.

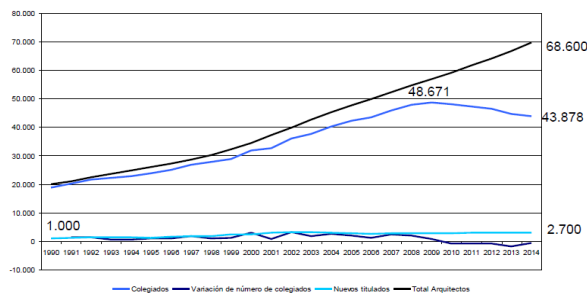
La capacidad económica para poder prestar apoyo, servicios y representar a los colegiados se ha visto muy mermada precisamente cuando los arquitectos estamos padeciendo una difícil situación que requeriría de un mayor apoyo colegial.

OBJETIVO 4: Entendiendo la naturaleza estructural del cambio, es necesario seguir la **EVOLUCIÓN DE LOS MODELOS COLEGIALES**, cooperando para poder mejorar la prestación de servicios promoviendo la representación y la promoción colectiva como valores esenciales de nuestras instituciones.

Colegiación y vinculación entre los arquitectos y sus colegios

Desde 2006 se ha incrementado notablemente el número de arquitectos titulados no colegiados, con especial dificultad en la colegiación de los jóvenes que no ejercen de forma tradicional.

Los colegios tenemos la vocación y la necesidad de vincular a la mayoría de arquitectos para poder seguir ejerciendo la representación del conjunto de la profesión.



Evolución del nº de arquitectos titulados y colegiados.

Fuente: CSCAE

OBJETIVO 5: Promover y aumentar la utilidad y el valor de los colegios para sus colegiados, por sus servicios, por la representación colectiva y como punto de encuentro en cada territorio, incrementando la **VINCULACIÓN ENTRE ARQUITECTOS Y SUS COLEGIOS**.

Cooperación colegial



El sistema formado por los colegios y el CSCAE cuenta, como grandes potenciales, con una implantación territorial muy potente y la participación de un gran número de colegiados en los órganos de gobierno y actividades colegiales.

El CSCAE, los 26 Colegios, sus demarcaciones y sedes, las agrupaciones y los más de 330 arquitectos electos que están comprometidos con el servicio al colectivo son un activo al que hay que potenciar.

OBJETIVO 6: Aprovechar el potencial del sistema colegial, promoviendo la **COOPERACIÓN** e impulsando proyectos compartidos que creen sinergias, con el fin de incrementar la capacidad de apoyo a los arquitectos y a la arquitectura.

Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España

Los próximos cuatro años serán claves en el reposicionamiento colectivo ante la sociedad de los arquitectos y de la arquitectura como profesión y como cuestión que reviste interés general.

El formidable reto que afronta nuestra profesión requiere un **PASO HACIA ADELANTE** del sistema colegial aprovechando el potencial del Consejo con más de 80 años de historia y los logros que ha alcanzado hasta ahora. Debemos llevarlo a cabo con el trabajo y compromiso de los consejeros que lo componen y el esfuerzo coordinado de los Colegios, teniendo presente que la fortaleza del CSCAE radica en la fuerza y la cohesión de los Colegios que lo forman, de igual forma que la fortaleza de la profesión se cimienta en la fuerza y compromiso colectivo de los arquitectos. La Cooperación entre Colegios puede garantizar un CSCAE más fuerte y a la vez más ligero.



Para alcanzar los objetivos planteados anteriormente referidos a los ARQUITECTOS, la ARQUITECTURA y los COLEGIOS, será necesario seleccionar y coordinar las actuaciones del Consejo, optimizando los recursos disponibles, estableciendo un **PLAN ESTRATÉGICO** que identifique y priorice objetivos, actuaciones e indicadores de seguimiento.

OBJETIVO 7: Aprovechar el potencial del Consejo, los logros que ha alcanzado hasta ahora y la capacidad de todo el sistema colegial para impulsar una **NUEVA ETAPA** basada en el **TRABAJO EN EQUIPO** de los consejeros, la cooperación, la creación de sinergias y los **PROYECTOS COMPARTIDOS**, adecuando la dinámica de los plenos, el equipo de gobierno, las comisiones y grupos de trabajo en esta dirección.

Líneas estratégicas y actuaciones 2018- 2021

El pleno de consejeros definirá las líneas estratégicas y programará sus actuaciones. En este sentido, como candidato a presidente, planteo a continuación un conjunto de líneas de actuación y acciones que, de acuerdo con la visión expuesta anteriormente, puedan dar respuesta a los retos y prioridades del próximo mandato.

1. Puesta en valor de la arquitectura

- Encuesta general sobre el estado de la profesión.
- Estudio de percepción social de los arquitectos y la arquitectura y Estudio de oportunidades profesionales para los arquitectos.
- Plan de comunicación y márketing colectivo para la promoción pública de los arquitectos y su trabajo (realizado a partir de los datos obtenidos en los dos puntos anteriores)
- Congreso de Arquitectura 2019, basado en una organización horizontal y en red, con actos y debates en diversos territorios de España. Esta iniciativa ayudará a construir una visión colectiva de nuestro futuro, visibilizarla y difundirla.
- Ley de Arquitectura
- Impulso y liderazgo de un Pacto por la Renovación Urbana
- Impulso y visualización de la actividad de la red de “casas de la arquitectura”, formada por los Colegios de arquitectos.

2. Mejora de las condiciones del ejercicio profesional, competitividad y diversificación de los arquitectos

- Formación en Red. Impulso a la formación permanente, en jornadas, cursos y formatos “on line”, facilitando su acceso a todos los colegiados a través de su colegio, promoviendo la cooperación entre los colegios y sus CATs.
- Apoyo profesional en Red. Impulso a la elaboración y difusión de instrumentos de apoyo al ejercicio profesional, facilitando su acceso a todos los colegiados a través de su colegio, promoviendo la cooperación entre los colegios.
- Participación en las regulaciones y normativas que afectan el ejercicio profesional e impulso de iniciativas específicas, con especial atención a:
 - Modificación del Código Técnico, impulsando la simplificación de su aplicación y la aproximación a las necesidades reales del proyecto.
 - Simplificación de los procesos administrativos.
 - Vinculación en el ámbito de la edificación y el proyecto arquitectónico de regulaciones sectoriales (eficiencia y ahorro energético, rehabilitación, mantenimiento, salud, nuevas tecnologías, etc)
 - Directivas y directrices europeas y su transposición.
- Definición de un sistema que permita acreditar el currículum, la formación permanente y la adquisición de conocimiento experto de los arquitectos.
- Impulso de un instrumento de apoyo a la presencia y actividad internacional, tanto en la exportación de servicios como en el trabajo en el extranjero, incorporando las sinergias posibles con el resto de operadores del sector.
- Seguimiento y promoción de la aplicación adecuada de la nueva ley de Contratos.
- Impulso de la publicación de instrumentos de cálculo de coste de los servicios de arquitectura.

3. Impulso en el CSCAE

- Confección de un **Plan Estratégico del CSCAE 2018-2021** que identifique y priorice objetivos, actuaciones e indicadores de seguimiento como instrumento de planificación consensuado por el Pleno de Consejeros.
- Confección de un **plan de choque de posicionamiento** de la arquitectura y los arquitectos priorizando en 2018 acciones para fomentar el “anclaje” de nuestra profesión con las necesidades colectivas y generar ocupación, aumentar la valoración y, por tanto, generar un aumento de la renta profesional.
- Impulso de **planes de colegiación** y vinculación a los Colegios, especialmente orientados a los arquitectos jóvenes y recién titulados.
- Definición de **grupos de trabajo**, con responsables y programación periódica para la coordinación y cooperación en los ámbitos de formación, Instrumentos de apoyo profesional-CATs, Actividades-Centros de Arquitectura, Visado y Servicios colegiales.
- Constitución de un **equipo amplio de interlocución** con el Gobierno y las organizaciones estatales que permita la máxima presencia y capacidad de influencia en todos los ámbitos que afectan a la arquitectura y la labor de los arquitectos.
- Potenciación del papel de los Colegios como **representación** del conjunto de la profesión y su **presencia social** en su territorio y la coordinación correspondiente.
- Coordinación e implicación de las **uniones de agrupaciones** de arquitectos a través de una mesa periódica.
- Desarrollo del Patronato del CSCAE para promover la colaboración con los operadores sectoriales y su implicación en proyectos comunes.

Compromiso

Presento mi candidatura a la presidencia del CSCAE estableciendo mi **compromiso** con los arquitectos y los colegios de arquitectos de España, con el fin de mejorar las condiciones profesionales en las que ejercemos nuestra profesión.

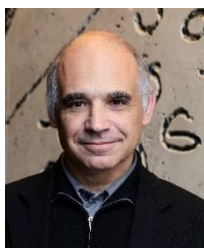
El instrumento para ello deberá ser el **liderazgo compartido**, el trabajo en equipo del pleno de consejeros, la coordinación entre colegios y la motivación de trabajar en proyectos compartidos al servicio de la profesión y la arquitectura.

Ante la necesidad de avances reales por encima de proyectos de resultados a veces inciertos, asumo que la percepción media de ingresos, el índice de valoración social de nuestra profesión y el nivel de colegiación como **indicadores** objetivos que permitan contrastar la evolución durante los próximos cuatro años.

Confío en que mi **experiencia** como arquitecto, decano del COAC y consejero del CSCAE durante 8 años, unida a la **ilusión** por prestar este servicio a nuestro colectivo, hagan merecedora de consideración y apoyo esta candidatura, con el objetivo que **la arquitectura sea un oficio cargado de futuro**.

Experiencia

Nacido en Mataró en 1960, soy arquitecto por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona (ETSAB) desde 1989. Aprendí el oficio trabajando con R. Sanabria y R. Artigas, fundando posteriormente mi propio despacho donde he desarrollado una práctica profesional diversa, tanto para administraciones públicas como para el sector privado. En el ámbito público, hemos realizado proyectos de equipamientos escolares, sanitarios, penitenciarios, culturales y espacios públicos.



He compaginado la actividad profesional con la docencia en la universidad, primero como profesor asociado en la ETSAB, impartiendo matemáticas y proyectos y, posteriormente, en la Escuela del Vallés (ETSAV), como co-director de talleres de proyectos.

En 2006 asumí la presidencia de la demarcación de Barcelona del COAC, y desde 2010 soy el decano de dicha institución. Durante los últimos siete años, los miembros de la Junta de Gobierno y de las Juntas Directivas de las demarcaciones hemos hecho frente a la durísima caída del trabajo de los arquitectos y a la de los ingresos del Colegio, transformando el modelo económico de éste y priorizando el apoyo a los arquitectos.

Entre los proyectos realizados en el Colegio durante estos años, quisiera destacar los “planes IMPULSA” dedicando 1M€ del patrimonio Colegial al apoyo y acompañamiento de los colegiados, el cambio y reducción del sistema de cuotas, la celebración del Congreso de Arquitectura en 2016, el impulso y aprobación de la Ley de la Arquitectura de Cataluña, el impulso y liderazgo de un Pacto por la Renovación Urbana de Cataluña y la puesta en marcha de un Plan de comunicación y márketing para la promoción de los arquitectos y su trabajo.

Lluís Comerón Graupera

